

CUDAP EXP-UNC: 0047074/2019

CÓRDOBA, 02 de julio del 2020

VISTO

El expediente EXP-UNC: 47074/2019, por el cual el alumno Pablo Fernando Rojas, DNI N° 28.487.615, eleva el trabajo de Tesis de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital titulado: **"Formas actuales del periodismo narrativo en formato y soporte digital, en el marco de las tradiciones del género en Argentina. El caso de la Revista Anfibia"**, dirigido por el Dr. Diego Vigna.

Y CONSIDERANDO

Que por Resolución Decanal N° 1083/2019 se designó como integrantes titulares del Tribunal evaluador a los Profesores: Mgter. Guillermo Badenes (Facultad de Lenguas UNC), Dr. Tomas Vera Barros (FFyH-UNC) y Dr. Fabian Ignacio Bergero (COMAHUE).

Que el trabajo de tesis fue girado oportunamente al Tribunal mencionado, el cual por unanimidad dictaminó favorablemente la aprobación del trabajo final presentado.

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales previstos en el Reglamento Interno de la Carrera de Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha para la emisión del dictamen definitivo y calificación del trabajo final del alumno Pablo Fernando Rojas, DNI N° 28.487.615, titulado **"Formas actuales del periodismo narrativo en formato y soporte digital, en el marco de las tradiciones del género en Argentina. El caso de la Revista Anfibia."** para el día 28 de julio del 2020 a las 11:00 hs.

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Dr. Gustavo Urenda DNI N°17.371.239 y/o al Director de la Carrera de Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital Dr. Javier Nicolás Martínez Ramacciotti, DNI N°27.171.517, para la suscripción del acta respectiva.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese a los interesados. Gírese a Despacho de Alumnos de Posgrado y Secretaría de Posgrado FCC. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N°: 333



Mgter. Mariela Lucrecia Paris
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba